

# ACTA DE COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No 05 DEL 2023

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 2

LUGAR FECHA		HORA INICIO	HORA FIN
Ciencias Agropecuarias Aula 107	Febrero 22 y 23 de 2023	8:30 a.m.	12:00 p.m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Efrén Antonio Valencia Parra	Х		
Representante de los docentes área Profesional	René Patiño Pardo	X		
Representante de los docentes área Socio-humanística	Esperanza Prieto Manrique	Х		
Representante de los docentes área Ciencias Básicas	Pedro Caraballo Gracia	Х		
Representante de los Estudiantes	Carlos Mario Escobar Blanco		Х	
Representante de los Egresados	Jhon Jairo Mercado Amaya		Х	

ASISTENTE INVITADO			
DEPENDENCIA O CARGO	NOMBRE		
Febrero 22: Docentes Facultad de Ciencias Agropecuarias	Donicer Montes, Rafael Otero, Kevin González, Claudia Lenis, Claudia Ardila, Osman Flórez, José Garcés, Jorge Garcés, profe Química y Bioquímica		
Febrero 23: Docentes Facultad de Ciencias Agropecuarias y Gestor Curricular de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	Donicer Montes, Kevin González, Claudia Lenis, Claudia Ardila, Osman Flórez, Jorge Morales, José Garcés, Jorge Garcés, Alexander Pérez, Johana, Jorge Romero, Pavel Peroza, profe Química y Bioquímica Iván Reyes		

# **ORDEN DEL DÍA**

#### Febrero 22:

- 1. Verificación de quórum y aprobación de orden del día.
- 2. Socialización de ajustes al Proyecto Educativo del Programa de Zootecnia (PEPZ)

#### Febrero 23:

3. Realizar los ajustes correspondientes al FOR FO 030 V 5.0 basado en los lineamientos del PEPZ

### **DESARROLLO**

- 1. Se verifica quorum.
- 2. Socialización de ajustes al Proyecto Educativo del Programa de Zootecnia (PEPZ).

El profesor Rene Patiño informa a los docentes del programa de Zootecnia que, en febrero del presente año, se realizaron ajustes al Proyecto Educativo del Programa de Zootecnia (PEPZ), siguiendo las recomendaciones de la oficina de ACA - Unisucre y por lo tanto se deben realizar ajustes a los FOR-FO-030 (Programa de asignatura), que fueron entregados en meses anteriores por los docentes, como soporte del PEPZ y del documento de acreditación del Programa de Zootecnia.

Seguidamente, Rene mediante una presentación en power point, socializa los ajustes realizados al Proyecto Educativo del Programa de Zootecnia y que han sido descritos en el acta 02 del 2023 del comité curricular del programa de Zootecnia, que incluyen:

- a- Misión
- b- Visión

# ACTA DE COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA **ACTA No 05 DEL 2023**

CÓDIGO: FOR-AD-010 **VERSIÓN: 3.0** 

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 2

- c- Historia del Programa
- d- Propósitos del programa: Solo en el propósito 2 se cambió la palabra aceptar por apropiar.
- e- Competencias del programa: específicas, de 7 se redujeron a 5 y genéricas, de 13 se seleccionaron 5.
- f- Resultados de aprendizaje (R.A) del programa: específicos, de 17 se redujeron a 9 y genéricos, de 13 se seleccionaron 5.

Así mismo, se presentó la tabla de tributación de los R.A. del programa, a las competencias del programa y las asignaturas que tributan a cada R.A. del programa, tanto específico, como genérico. En una matriz impresa que contenía los R.A del programa y las asignaturas, cada docente ubicó la asignatura que ofrece y los R.A. del programa, que debe desarrollar en esta.

De acuerdo con lo anterior, cada docente debe redactar la competencia y los R.A. de la asignatura que ofrece. Los documentos que ayudan con esta tarea son:

- del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) para el Área Agropecuaria https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files public/2021-08/cartilla-sectoragropecuario.pdf
- Descriptores del módulo de producción pecuaria de las Pruebas Saber Pro del Icfes https://www.icfes.gov.co/documents/39286/10327236/Niveles+de+desempeno+produccion+pecuaria +saber+pro+-+2018.pdf
- Habilidades evaluadas en el módulo de producción pecuaria de las Pruebas Saber Pro del Icfes https://www.icfes.gov.co/documents/39286/10327230/Infografia+Producci%C3%B3n+Pecuaria+Sabe r+Pro.pdf

El profesor Rene, presenta unas diapositivas que corresponden a las áreas del MNC en las que el Zootecnista tiene participación, sin embargo, se debe verificar lo que más se acerque al perfil profesional del Zootecnista, en especial en las áreas relacionadas con actividades forestales y de la extracción y producción de especies acuáticas, ya que en esos casos participan más profesiones. Un ejemplo es el siguiente:

MNC – Gestión de producción pecuaria

Nombre de la cualificación (aplica para Zootecnista, agrónomos, silvicultores, y afines)	Competencia	Unidad de competencia (R.A. de Asignatura- en nuestro caso)
Gestión de producción pecuaria	"Planear, diseñar y ejecutar programas y proyectos de producción pecuaria, mejoramiento genético, transformación de productos lácteos y cárnicos, comercialización, extensión e investigación agropecuaria, de acuerdo con el sistema productivo pecuario y tendencias del mercado"	UC1-6-AGRO-PEC-006. Administrar proyectos productivos pecuarios según las características de la especie y la línea productiva pecuaria definida.  UC2-6-AGRO-PEC-006. Estandarizar sistemas de producción animal según la especie animal y línea productiva.  UC3-6-AGRO-PEC-006 Diseñar y ejecutar el plan de trabajo de las actividades de la producción pecuaria de acuerdo con las características de la especie y lineamientos de bienestar animal.  UC4-6-AGRO-PEC-006 Implementar la estrategia de comercialización de productos y subproductos pecuarios según los lineamientos de competitividad del mercado.  UC5-6-AGRO-PEC-006. Implementar sistemas de manejo y cuidado ambiental en la producción pecuaria según características del sistema productivo y normatividad ambiental vigente.

Cartilla del Marco Nacional de Cualificaciones para el Área Agropecuaria

https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\_public/2021-08/cartilla-sector-agropecuario.pdf

Adicionalmente, sugiere tener en cuenta que en la cartilla del MNC no se habla de RA sino de unidades y elementos de competencia y la unidad puede servir como guía en nuestro caso. Sugiere que, para definir los núcleos temáticos dentro de la asignatura, al diligenciar el FOR-FO-030 (Programa de Asignatura),



# ACTA DE COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No 05 DEL 2023

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: 3.0

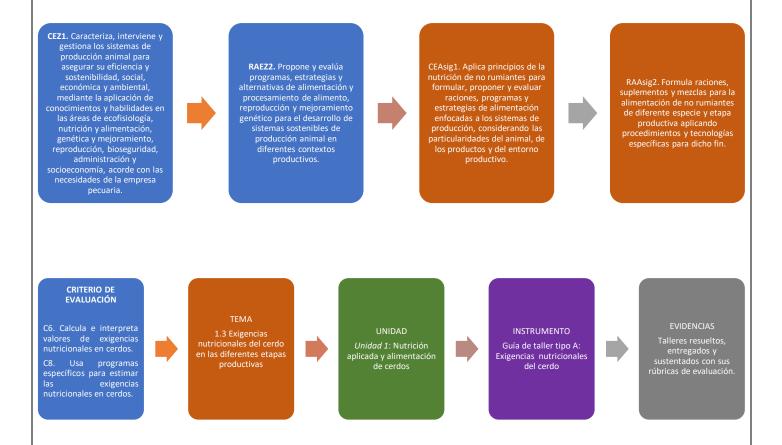
FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 2

iniciar por la tabla final que este contiene y una vez se definan los R.A de la asignatura tanto específicos como genéricos, se sigan los siguientes pasos

- 1. Definir los criterios de evaluación
- 2. Agruparlos para definir los temas y unidades
- 3. Definir el instrumento
- 4. Definir la evidencia

Presenta el siguiente ejemplo aplicado a la asignatura Nutrición y Alimentación de no Rumiantes



Aclara que los criterios de evaluación deben alimentar las rúbricas de cada actividad.

Para la próxima reunión, se iniciará con el área profesional – Sistemas de Producción-, siguiendo la ruta descrita en el ejemplo anterior y a la vez, se busca definir los pre saberes que debe entregar el área Básica-Profesional.

Siendo las 10:30 a.m. se da por finalizada la sesión.

# Febrero 23 del 2023

3. Realizar los ajustes correspondientes al FOR FO 030 V 5.0 basado en los lineamientos del PEPZ

Siendo las 8:30 a.m. se da inicio a la sesión. El decano Amado Espitia, presenta al grupo de docentes del programa de Zootecnia, el Gestor Curricular de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Iván Reyes, quien se coloca a disposición del grupo de trabajo, para ayudar con el proceso.

Seguidamente, la profesora Esperanza presenta una propuesta para definir los núcleos temáticos del área profesional, utilizando la asignatura Sistemas de Producción Bovina de Leche, siguiendo los lineamientos dados en la sesión anterior, que definen que esta asignatura tributa al REZ3 y RG1 y estos a su vez, tributan a la CEZ1 y CEZ4. Por lo tanto, se presenta lo siguiente:

DOCUMENTO DE TRABAJO FOR-FO- 030 FEBRERO 23 DEL 2023 SISTEMAS DE PRODUCCION BOVINA DE LECHE (Tributa con RAEZ3, que esta anidado en CEZ1 y CEZ4).

**CEZ1.** Caracteriza, interviene y gestiona los sistemas de producción animal para asegurar su eficiencia y sostenibilidad, social, económica y ambiental, mediante la aplicación de conocimientos y habilidades en las áreas de ecofisiología,



# ACTA DE COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No 05 DEL 2023

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 2

nutrición y alimentación, genética y mejoramiento, reproducción, bioseguridad, administración y socioeconomía, acorde con las necesidades de la empresa pecuaria

**CEZ4.** Reconoce, propone y aplica metodologías de comunicación y de trabajo en extensión rural para participar en la solución de problemas del sector pecuario y aportar al desarrollo rural de la región y del país, incluyendo las TIC.

En este punto se discute que la CEZ4 no debe ser incluida, dado que en la asignatura no se proponen metodologías de comunicación, ni de trabajo en extensión rural. Ivan Reyes aclara que si debe ir, porque la signatura aporta a participar en la solución de problemas del sector pecuario y a aportar al desarrollo rural de la región y del país.

CG1. Pensamiento Crítico y Sistémico

**RAEZ3.** Propone y evalúa modelos de producción animal, incluida la transformación, mercadeo y comercialización de los productos, utilizando diferentes herramientas y tecnologías, para garantizar la sostenibilidad en el contexto agropecuario de la región y el país.

**RA1CG1**. Toma decisiones a partir del análisis crítico de diversas fuentes de información y situaciones problemáticas, para generar posibles alternativas de solución, fomentando habilidades de pensamiento sistémico, que le permita comprender las relaciones causa efectos propios de la lógica y las limitaciones de la autorreferencia; mediante ejercicios de pensamiento en situaciones problémicas.

## PROPÓSITO DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Brindar al estudiante conceptos, herramientas y técnicas de manejo en la producción bovina de leche, que le permitan administrar y tomar decisiones ante situaciones complejas, pensando siempre en la productividad del hato, el bienestar animal y humano, la producción inocua y la preservación del medio ambiente en que se desarrollen estos sistemas de producción.

#### **COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

Propone, sistemas de producción bovinos de leche, asegurando su eficiencia, sostenibilidad y sustentabilidad, para propiciar cambios y mejoras en la productividad pecuaria nacional, de acuerdo con el contexto ambiental de la empresa pecuaria.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

**RA1**. Reconoce los sistemas de producción bovinos de leche existentes en el país y los de países referentes en producción mundial de leche, para entender la dinámica de nuestros sistemas y proporcionar cambios ajustados a nuestras condiciones de producción, administrando adecuadamente el uso de los recursos existentes

**RA2**. Evalúa sistemas de producción bovinos de leche para mejorar y/o mantener su producción, optimizando el uso los recursos que componen el sistema de acuerdo a las condiciones del mercado.

**RA3**. Propone alternativas de solución a la problemática encontrada en los sistemas de producción bovinos de leche, para mejorar la eficiencia de estos, teniendo en cuenta las políticas de producción propias del país.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SISTEMAS DE PRODUCCION Bovinos de leche

Criterio de evaluación RA1.

- 1.Describe la importancia de los bovinos y la pertinencia de la ganadería a nivel nacional.
- 2. Reconoce los diferentes sistemas de producción y los elementos que lo componen.

#### Criterio de evaluación RA2.

3. Evalúa el uso de los recursos existentes en los sistemas de producción animal, aplicando principios biológicos, administrativos y económicos, las TICs y las normas vigentes que rigen la actividad pecuaria.

Estima parámetros productivos (verificable, evaluable y ejecutable)

#### Criterio de evaluación RA3

4. Construye alternativas viables y ajustadas a las condiciones de producción bovina de leche regional Construye una proyección ....

El profesor Rene comenta que deben ser más específicos, verificables, evaluables y ejecutables. Los docentes solicitan capacitación en la elaboración de criterios de evaluación y rúbricas, sin embargo, se propone para el día de hoy, hacer dos grupos de docentes (área profesional y área básica profesional), para definir los criterios de evaluación con base en lo que evalúan en cada una de las asignaturas que ofrecen, es decir en su experiencia docente.

Continuando con la revisión de la propuesta, Esperanza presenta los pre saberes necesarios para poder alcanzar las competencias de las asignaturas del área profesional, específicamente de los sistemas de producción y que constituirían los R.A. del área básica profesional o ciclo intermedio, así:

PRESABERES NECESARIOS PARA CURSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN (RA DE LAS BASICAS):



# ACTA DE COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No 05 DEL 2023

CÓDIGO: FOR-AD-010
VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 2

#### Área de alimentación:

Desarrolla y evalúa sistemas de alimentación animal para ganado de leche, en contexto con las particularidades del sistema productivo, considerando aspectos inherentes al desempeño animal, su bienestar y a la calidad e inocuidad de los productos obtenidos, de modo que se aporte a la sustentabilidad del sistema. (Evalué y proponga sistemas de alimentación)

#### Área de mejoramiento genético:

Aplica principios genéticos y de mejoramiento animal para desarrollar programas de manejo reproductivo en contexto con las particularidades del sistema de producción de leche y en general con la oferta ambiental, gestionando las tecnologías y buscando la sustentabilidad del sistema. (Proponga programas de mejoramiento genético para los problemas encontrados)

## Área de reproducción animal:

Desarrolla y evalúa estrategias de manejo reproductivo en contexto con las particularidades del sistema productivo. Calcula, interpreta y analiza los parámetros reproductivos como indicadores del funcionamiento del sistema de producción animal, acorde con la oferta ambiental, para aportar a la sustentabilidad de estos. (Interprete variables reproductivas y proponga estrategias de manejo reproductivo en contexto con las particularidades del sistema productivo).

#### Área de sanidad:

Conoce y recomienda los planes de medicina preventiva y sanitarios, aplicando los criterios de las buenas prácticas pecuarias para asegurar la sustentabilidad del sistema de producción. (Conoce enfermedades y sus métodos de prevención)

#### Área de construcciones pecuarias:

Aplica las recomendaciones técnicas para el diseño, construcción y adecuación de instalaciones pecuarias, que faciliten el manejo, optimicen el proceso productivo y garanticen el bienestar animal, para la obtención de productos que cumplan con los estándares de calidad exigidos. (Recomiende construcciones pecuarias)

#### Área de Mercadeo:

Identifica los elementos y factores que intervienen en la comercialización de productos pecuarios e insumos de los sistemas de producción animal, para orientar los objetivos de la producción y garantizar la calidad e inocuidad del producto, estableciendo su trazabilidad dentro de la cadena de producción. (Conozca la comercialización de los productos pecuarios y su impacto en los ingresos del sistema)

# Área de Administración

Aplica principios administrativos y económicos en la empresa pecuaria, teniendo en cuenta las TICs y las normas vigentes que rigen la actividad pecuaria. (Aplique principios de administración (zootecnista=cerebro del sistema) y su importancia en el sistema).

Construye alternativas viables y ajustadas a las condiciones de producción regional, partiendo del diagnóstico del problema (construye árbol de problemas).

Con respecto a estos pre saberes se realizan los siguientes comentarios:

El profesor Pedro Caraballo comenta que, para producción acuática se necesitan pre saberes que no están incluidos en los anteriores, por lo tanto, se le solicita, incluirlos.

La profesora Claudia Lenis comenta que, en el nuevo plan de estudios no están incluidos cursos para instalaciones pecuarias, ni para costos de producción y que ambos son necesarios para la planificación y el funcionamiento de los sistemas de producción. Comentario que es respaldado por los docentes de los sistemas de producción porcina, avícola, bovina y Formulación de Proyectos. El profesor Kebin Gonzales, comenta que se debe buscar un espacio (puede ser electiva o en los contenidos de alguna asignatura), que incluya la parte de costos y Esperanza propone incluir el capítulo de instalaciones en los contenidos programáticos de las producciones.

Iván Reyes, aclara que más que pre saberes, se debe trabajar es con SECUENCIAS DE APRENDIZAJE. Sin embargo, los docentes del área profesional y quienes han ofrecido profundizaciones, insisten, en que se deben cumplir los requisitos para estas asignaturas y revisar los contenidos temáticos de las diferentes áreas de la básica profesional, para conseguir los saberes cognitivos y procedimentales necesarios, para abordar las producciones y las profundizaciones, lo que implica una comunicación permanente entre docentes y un trabajo mancomunado, en la planificación y ejecución de los contenidos programáticos.

Finalmente, se realizaron 2 grupos de trabajo: El primero formado por los docentes del área profesional- Sistemas de producción- para definir los criterios de evaluación y el segundo, formado por los docentes del área básica profesional y básica (ciclos de formación inicial e intermedio del Programa de Zootecnia), para definir la metodología de trabajo que permita alcanzar los R.A. necesarios para cumplir con las competencias del área profesional del programa.

## El grupo 1, definió los siguientes criterios de evaluación:

- Reconoce la situación del Sistema de producción (ámbito mundial, Latinoamérica, nacional y local)



# ACTA DE COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No 05 DEL 2023

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018 Página 2 de 2

- Interpreta indicadores para realizar el diagnóstico del funcionamiento del sistema
- Propone soluciones a la problemática identificada
- Planifica un sistema de producción

No obstante, el grupo seguirá revisando este tema de criterios de evaluación, para incluir los que pueden quedar faltando y/o precisando que sean verificables, evaluables y ejecutables y que se puedan evidenciar.

El grupo 2 a través del profesor Rene, hace llegar los siguientes comentarios sobre las competencias y RA de los ciclos de formación inicial e intermedio del Programa de Zootecnia:

Se hace énfasis en que para todas las asignaturas de esos ciclos el enfoque debe estar direccionado hacia los sistemas de producción (Visión sistémica como se puede comprender el sistema).

Se deben incluir, en los niveles respectivos de progresión, criterios de evaluación relacionados con el núcleo temático correspondiente a la fotosíntesis, como proceso clave dentro de los sistemas de producción (biología, bioquímica, etc.). Núcleos temáticos relacionados con la parte celular, respiración celular, reproducción, evolución, deben estar presentes en los grados de progresión respectivos.

Atendiendo las particularidades del Plan de Estudio y la importancia de los núcleos temáticos que incluyen aspectos relacionados con las instalaciones pecuarias y costos de producción, como aportantes a ciertos RA, se recomienda que en la asignatura Introducción a la Ciencia Animal se inicie con criterios de evaluación básicos sobre instalaciones, como la nominación, según la especie o producción que se realice, y características básicas de las mismas. Estas se sumarán a las cursadas en la Optativa específica en el tema. Sin embargo, se sugiere que en el desarrollo de las Asignaturas correspondientes a los sistemas de producción se incluyan criterios de evaluación de grado o progresión más alta un número determinado de criterios de evaluación agrupados en un núcleo temático referente a instalaciones; de acuerdo con el tipo de producción que se desarrolle.

Por otra parte, en el caso de costos, se sugiere que, durante el desarrollo de las asignaturas del Ciclo de Formación Intermedio, siempre se haga referencia a los costos de producción; por ejemplo, al momento de formular una ración o alimento (Asignaturas del Núcleo Nutrición y Alimentación), o al implementar un tipo de manejo de pasturas, o un plan de manejo reproductivo o de mejoramiento genético, etc. Se sugiere además que la asignatura Economía incluya dentro de su estructura un núcleo temático basado en criterios de evaluación relativos a los costos en un grado intermedio de progresión, y que se consolide en la Asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos, adicional a los criterios que puedan aparecer dentro de la estructura de las asignaturas correspondientes a los sistemas de producción animal. De esta manera se espera garantizar el desarrollo de los núcleos temáticas que incluyen criterios de evaluación referentes al asunto de instalaciones pecuarias y costos. Se recuerda, que hay una línea de profundización y cursos electivos que tratan ambas temáticas, como parte del componente flexible.

Siendo las 12 del mediodía, se da por finalizada la sesión.

## MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR			
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN	
Ajustar los FOR-FO-030	Efrén Valencia	Febrero 23/2023	
CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS			
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR



# ACTA DE COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA ACTA No 05 DEL 2023

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 2

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA	Esperanza Prieto Manrique
FIRMA:	FIRMA:
I Coo too	Anguyadel Pelou Praty.

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día 02 del mes de mayo de 2023.

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Efrén Valencia Parra	Presidente	
Revisó	Esperanza Prieto M	Secretario	
Aprobó	Efrén Valencia Parra	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.